



LA PLATA, 15 de mayo de 2019.-

RESOLUCIÓN N°: 263

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la designación y renta del Ing. Ftal. Antonio José BAROTTO como Becario de Ayuda Económica, quien reviste en un cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Industrias de Transformación Química del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, para asistir al "XXV Congreso Mundial de IUFRO 2019" a realizarse del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2019, en la ciudad de Curitiba, Brasil; y

ATENTO a la solicitud efectuada por el precitado Docente y la autorización conferida por la Secretaria de Investigaciones Científicas Dra. Mariana Edith MARASAS;

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

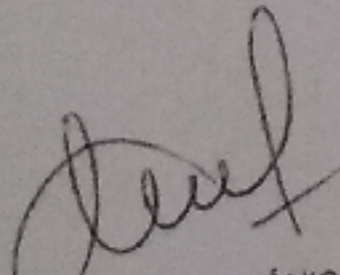
RESUELVE:

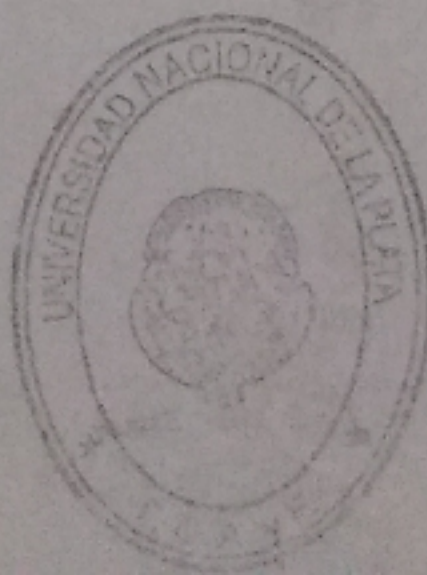
Artículo 1°.-: Designar y Rentar al Ing. Ftal. Antonio José BAROTTO (DNI N° 32.000.480), como Becario de Ayuda Económica para asistir al "XXV Congreso Mundial de IUFRO 2019" a realizarse del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2019, en la ciudad de Curitiba, Brasil, por un monto de Pesos: Tres mil setecientos (\$3.700,00.-).-

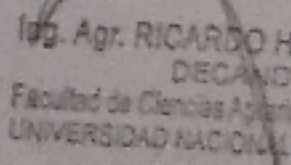
Artículo 2°.-: Imputar el gasto que demande la presente Resolución a Tesoro Nacional 2019.-

Artículo 3°.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, CONCURSOS. Al interesado con copia de la presente.-

N/b

  
Dra. ELISABET MÓNICA RICCI  
Secretaria de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



  
Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA